

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4253.

Suscripción en Córdoba.
Fuera de Córdoba.

Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

MARTES 4 DE OCTUBRE DE 1864.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XV.

Sección editorial

GEROGLIFICOS EGIPCIO.

Hasta la memorable expedición de Bonaparte a Egipto, los gerooglíficos del gran Cairo no han sido más que el tormento de los sabios; pues hasta el conocimiento perfecto en este género de escritura, las sociedades modernas han ignorado, puede decirse, la existencia de todos los pueblos que precedieron a la Grecia.

Mas la clave, o mejor dicho, la piedra angular del gran edificio que en pocos años se había de levantar en honor de antiquísimos pueblos, estaba reservada al joven Champollion, uno de los tres sabios de la familia que consagró su existencia al estudio de las antigüedades. Este eminente hombre, buscando objetos en Rosetta para enriquecer la arqueología, se encontró una piedra con una inscripción trilingüe, que sa saber inmenso descifró al mundo culto, para que este, lleno de luz y de contento, se aprestase a ver en Egipto lo que había estado tan en desconfianza durante dos mil años, y en Persia, Babilonia y Nínive a Dario, Nabucodonosor y Ciro, cuyos imperios nos eran, se puede decir, desconocidos. La célebre piedra que acabamos de mencionar contenía, como ya hemos dicho, tres inscripciones, dos de ellas en caracteres egipcios, aunque diferentes entre sí, porque los egipcios tenían tres géneros de escritura, la de los monumentos, la religiosa y la popular; y la tercera la que había de sacarnos del gran laberinto de tan intrincado dedalo en donde hacia tantos siglos se hallaba como perdida la inteligencia humana, estaba escrita en caracteres conocidos, en caracteres griegos.

De aquí se consiguió, como era natural, el conocer la lengua del pueblo egipcio, la que tan difícil encontraba el célebre historiador César Cantú, y como es consiguiente, se ha aclarado toda la oscuridad que existía en la historia de los pueblos de Sesostris y Cleopatra. En efecto, su cronología, que tan en tinieblas se encontraba, ha sido lo primero que se ha esclarecido; y en vez de 17,000 años antes de Jesucristo, á que algunos de los antiguos historiadores hacían subir el reinado de Menes, u primer soberano, se ha visto por el estudio de los monumentos que no escede de treinta y cinco siglos, y puede decirse que ya conocemos monumentos históricos y religiosos de todos y cada uno de estos siglos á partir desde el tercero de la fundación de la monarquía. Además, por

los gerooglíficos, bajos relieves y pinturas se ha podido restablecer el calendario egipcio, los cielos ó diferentes períodos á que se refería, los fenómenos astronómicos en que se fundaba, en una palabra, el conocimiento de los gerooglíficos egipcios nos ha hecho conocer todos los grandiosos monumentos del gran Cairo, los que á su vez han restaurado la historia antigua de este país y la de los países limítrofes, con los cuales estuvo necesariamente en relaciones. En muchos bajos-relieves de dichos monumentos se hallan representadas las victorias y los reyes vencidos, acompañados de inscripciones. En este caso se encuentra uno de los del palacio de Karnak, en el que se ve entre los prisioneros del Faraon Sheschonk, al jefe y fundador de la dinastía XXIII hácia los años 912 antes de Jesucristo. En una palabra, se puede decir hoy con seguridad que ya sabemos el lugar que le corresponde al Egipto en la historia universal, porque todo lo removido con la gran palanca de Champollion, se halla perfectamente comprobado por los autores mas antiguos, incluso Menelón.

Y cosa singular, en medio de tanta luz como hoy alumbramos á los filólogos y arqueólogos que tanto trabajan para ponernos en claro cuanto atañe al país de los Faraones, todavía no se ha podido saber, creyéndose por personas de gran ciencia que será imposible averiguarlo, cual fué el origen de los egipcios y cómo llegaron en civilización á la altura que se les encuentra en el reinado de su primer soberano Menes.

De su historia se consideran como el pueblo mas antiguo del mundo; pero en Tebas se han encontrado monumentos hechos con restos que demuestran mas antigüedad que cualquiera de las mas antiguas Pagodas del gran Cairo, y por otra parte en la India, que se considera de mas antigüedad que el Egipto, se encuentra gran semejanza entre sus colosales edificios y los no menos grandes de las márgenes del Nilo. Respecto de la gran cultura de este antiguo pueblo, solo diremos que en él desde la mas remota antigüedad hasta su decadencia, aparecen casi sin variación los tres géneros de escritura, sus artes, sus ciencias y todo cuanto constituía la vida de aquel gran pueblo. Y decimos gran cultura, porque así nos lo demuestran hasta las 39 pirámides, que al parecer son los monumentos mas toscos que todavía allí se admiran.

Se concluirá.

Sección oficial.

La Gaceta del 30 publica los reales decretos siguientes:

Declarando cesante al gobernador de Sevilla D. Santiago Luis Dupuy.

Nombrando gobernador de Sevilla á D. Juan Cervera, cesante de igual cargo en la de Córdoba.

Relevando del cargo de capitán general de Castilla la Vieja al teniente general D. José de Orozco y Zúñiga.

Nombrando capitán general de Castilla la Vieja al mariscal de campo don Eduardo Fernandez San Roman.

Relevando del cargo de capitán general de Estramadura al mariscal de campo D. Leoncio Rubin y Oñora.

Nombrando capitán general de Estramadura al mariscal de campo D. Salvador de la Fuente Pita.

Relevando del cargo de capitán general de las provincias vascongadas al mariscal de campo D. Francisco Serrano y Bedoya.

Nombrando capitán general de las provincias Vascongadas al mariscal de campo D. Antonio Maria Garriga.

Relevando del cargo de ingeniero general del ejército al teniente general don Mariano Belestá y Gonzalez.

Y nombrando ingeniero general del ejército al teniente general D. José Luciano Campuzano y Herrera.

La del 1.º publica los siguientes reales decretos:

Nombrando para la vacante de presidente del Tribunal Supremo de Justicia á D. Ramon Lopez Vazquez.

Promoviendo á la plaza de presidente de sala del expresado Supremo Tribunal á D. Manuel Garcia de la Coteria.

Nombrando á D. Joaquín Roncali ministro del mismo tribunal, cesante de igual cargo.

Sección de noticias.

NACIONALES.

Los pasajeros que ha conducido á Vigo el vapor-correo trasatlántico *Santo Domingo*, han publicado un completo relato de las terribles pruebas por que han pasado en su viaje desde la Habana, y de los actos de valor y serenidad del capitán del buque, Sr. Segovia, y de sus oficiales y maquinistas. Orgullosa debe estar la empresa de poseer buques de la resistencia del *Santo Domingo*, y dependientes como los que tiene en este vapor. Todos los viajeros se hallan llenos de agradecimiento para con el capitán. En Vigo han debido concurrir á una gran función religiosa costeada por ellos, en acción de gracias, por haberse salvado del tremendo temporal corrido desde el 5 al 10 de setiembre.

La Crónica de Badajoz da cuenta de los siguientes crímenes:

El 14 del corriente fué asesinado

en Burguillos un honrado y laborioso joven.

El mismo día 14, en la villa de Feria mató un padre á un hijo suyo, de tierna edad, dándole un puntapié en el vientre.

El día 15 fué encontrado en las viñas de D. Blasco, camino de Salvatierra y término de Feria, el cadáver de un hombre que tenia seis horribles lesiones.

Cádiz 1.º En el vapor correo de las Antillas que salió ayer á las dos y media de la tarde van destinados á las islas de Cuba un jefe, 9 oficiales y 300 individuos de tropa.

Almansa 1.º Anoche chocaron en esta estación dos trenes: uno que venia con viajeros y otro de mercancías que estaba parado en la vía general. Resultaron contusos ocho viajeros; pero tan levemente, que todos continuaron su viaje.

La causa del choque ha sido un cambio de agujas. Se instruye causa sin embargo, en averiguación de los causantes del siniestro.

El día 1.º ha presentado su dimisión el Sr. D. José Farinas, presidente de la junta de clases pasivas.

Dice La Correspondencia del 1.º:

Hoy tenemos nuevos y curiosos detalles relativos al viaje, y á la recepción de S. M. la Reina madre.

En los pueblos del tránsito, desde Palencia, especialmente en Avila, recibió la augusta viajera numerosas ovaciones. El pueblo de Avila salió en masa á la estación donde S. M. se dignó dar á besar su real mano á toda clase de personas.

Al principio se había creído que Sus Magestades se detendrían algun tiempo mas en el Escorial, por lo que se fijó su entrada en la corte entre cinco y seis de la tarde; pero sin duda, el deseo de llegar cuanto antes á Madrid hizo que ocho minutos despues de llegar la Reina madre á la estación del Escorial partiese el tren regio.

En el Escorial se verificó pues la primera entrevista de SS. MM.

S. M. la Reina dona Isabel II que vestía traje azul, como recuerdo del azul Cristina, tan en boga en otros tiempos, al ver llegar á su ilustre madre, se dirigió hácia el wagon regio, y sin dar tiempo á que se apease se arrojó en sus brazos. La escena fué tiernísima, y las lágrimas corrieron en abundancia por el rostro de las dos augustas señoras.

Inmediatamente despues S. M. la reina madre besó con efusión á sus augustos nietos, y estrechó sucesivamente en sus brazos á S. M. el rey y á los infantes don Francisco, D. Sebastian y dona Cristina.

El Sr. Gonzalez Brabo, ministro de la Gobernacion, tuvo tambien la honra de

estrechar la mano de la ilustre viajera, que se hallaba sumamente conmovida.

Por una rara casualidad, el Sr. Gonzalez Brabo, que abrió hace veinte años las puertas de España á Dona Maria Cristina, siendo presidente del Consejo de ministros, ha tenido tambien hoy la suerte de recibir como ministro de la Gobernacion á la madre de nuestra augusta soberana, alejada hace diez años del país.

El tránsito desde el Escorial á Madrid se hizo en poco mas de cincuenta minutos, y en el rostro de S. M. la Reina se veia brillar la inmensa satisfaccion de que se hallaba poseída.

S. M. la Reina quiso salir completamente sola á recibir á su augusta madre, así es que á pesar de que se había preparado en la estación del Norte un gran tren en el que podían ir muchas personas, solo acompañaron á la real familia el jefe del cuarto del príncipe, señor marqués de Alcanices; el aya de las infantas, señora marquesa de Novaliches; el señor Gonzalez Brabo, ministro de la Gobernacion, y el Sr. Botella, jefe del negociado central de dicho ministerio.

S. M. la Reina madre no quiso que se molestasen las tropas, y sabemos que en Palencia hasta hizo retirar la escolta.

Todos los ministros aguardaban en Palacio, y las autoridades civiles y militares en la estación del ferro-carril de Norte.

La Reina madre dió á besar su mano á todas las personas que se hallaban en la cámara, y habiéndose presentado á recibir sus órdenes los ministros, les indicó que podían pasar á saludarla hoy á las dos y media á su morada.

S. M. la Reina madre, despues de estar en palacio fué á hospedarse á casa de sus hermanos los marqueses de Remisa, los cuales recibieron á esta señora al apearse del carruaje. Al pie de la escalera estaban algunas personas especialmente afectas á S. M., de las que recordamos á los Sres. Valero y Soto, general Fernandez San Roman y Ortega. Momentos despues tuvieron la honra de ser recibidos por tan augusta señora.

S. M. la Reina madre, despues de haber recibido anoche en el palacio de los marqueses de Remisa a las muchas y distinguidas personas que acudieron á felicitarla, volvió al palacio real, donde comió con SS. MM. Los reyes acompañaron á su augusta madre al palacio de los marqueses de Remisa, cuando volvió á él segunda vez, cerca de las doce de la noche.

La Epoca da á entender que los agentes de S. M. en el Perú se prestaron á entregar las islas de Chincha al cuerpo diplomático residente en Lima. Esa asercion es completamente inexacta, pues los señores Pinzon y Salazar y Mazarredo han manifestado en todos los documentos ofi-

pareceis la soberana, yo el esclavo. Fuerza es cambiar de papeles; queis la guerra... ¿tened cuidado, tengo fama de ser en ella terrible... ¿no me escuchais? pareceis no prestarme atención...

—Devolvedme á mi padre, haceme abrir las puertas de este castillo. Entonces podré perdonaros vuestro indigno proceder, vuestras proposiciones vergonzosas que han escitado mi indignacion y mi desprecio; entonces os estimaré lo bastante para olvidaros.

El albanés se estremeció á estas últimas palabras; su vanidad herida rugió en su corazón. Miró á la hermosa italiana con furor comprimido, y dijo con labio trémulo:

—¡Basta de sarcasmos, señor! Hablemos seriamente. Por última vez, aceptais ó no la proposicion que he venido á haceros?

La dama por toda respuesta, señaló la puerta con altivo ademán. Ancyre murmuró algunas frases ininteligibles y salió bruscamente.

En el vestíbulo, el subgobernador encontró á su sargento que le dijo: —Monseñor, dos nobles de la ciudad, el capitán Fresne y el sobrino de Mr. de Halel, han venido á visitarnos y os aguardan.

—Está bien, al punto voy. ¡Ah! escuchad un momento: hasta nueva orden no lleveis ningun alimento, ni pan ni agua á nuestro prisionero; ¿entiendes?

—Sí, monseñor.

—Ahora, murmuró el albanés, vamos á pasar un excelente rato y á hacer lo posible por vengarnos de las mujeres de los hombres.

Al volver al patio principal, Ancyre encontró en él al capitán Fresne y al caballero Pampelonne. El vizconde de Gourdon se mantenía á respetuosa distancia con la gorra en la mano.

Pampelonne tenia el aspecto de un abate alegrillo, dando á su figura toda la gracia que permitia su estatura, su abdomen y sus botas desmesuradas. El capitán Fresne, con una mano apoya-

de vuestro tío, señor abate; pero no me ha costado á mil libras la botella.

—Os doy gracias, se apresuró á exclamar vivamente Pampelonne; pero no acostumbro á tomar nada entre comidas. El capitán aceptará sin duda.

—Yo lo mismo, exclamó Fresne; la menor cosa me quitaría el apetito.

—¡Por Lucifer! se dijo á sí mismo el gaseon, siempre estará tu vino mezclado de arsénico.

—La comida está servida, monseñor, exclamó un criado entrando con una sopera de plata.

El sargento, que según hemos dicho, era la sombra de Ancyre, entró detras del criado yendo á colocarse detras de su señor.

—Señores, murmuró Ancyre, perdonad la inconveniencia de mis criados: tienen la costumbre de servirme la comida á una hora fija, sin inquietarse de si estoy ocupado ó no, ¿queréis acompañarme á comer? será un honor para mi comida.

—Lo seria para nosotros, porque el

sonriendo y avanzando hácia el centro de la estancia; vuestra buena acogida me hace tomar de nuevo las armas. Vuestra benevolencia me hubiera intimidado.

—Hablad francés, caballero; la noble lengua de mi patria está deshonrada en vuestros labios.

—Señora, repuso el albanés esforzándose en disimular su violenta cólera, he venido ante todo á saludaros como galante caballero, y despues á haceros una proposicion.

—Os dispenso del saludo, y escucho la proposicion.

—El conde de Cosse-Brissac, gobernador de este castillo por orden del rey, debe llegar dentro de ocho dias. Como se con quien voy á luchar, venidgo á proponeros lealmente que seáis mi esposa, ó su dama: él no podrá ser mas que vuestro amante porque está casado.

La veneciana fijó en Ancyre una mirada de indignacion y murmuró:

ciales publicados, que la toma de posesión de aquellas islas y su conservación en poder de España hasta obtener las satisfacciones convenientes, era una medida preferible a cualquier otro acto agresivo que hubiera dado por resultado inmediato derramar sangre inocente, poner en peligro las vidas de nuestros compatriotas acaudalados en el Perú, destruir la propiedad particular, crear complicaciones con naciones extranjeras; en una palabra, comprometer la honra y los intereses de España en América y en Europa, y alejar mas y mas el arreglo del conflicto pendiente.

La Epoca ha olvidado que protestó contra el incendio de Sinope y contra el bombardeo de San Juan de Nicaragua, por ser contrarios a las costumbres de la civilización moderna, y es imposible que se arrepienta nadie de actos como el resto del Callao y la posesión interior de los riquísimos islotes de la bahía de Pisco, cuando al ejecutarlos se daba una satisfacción elocuente a lo que reclamaban el honor de España, la restauración de la Marina de guerra y las exigencias de la humanidad.

Segun las últimas cartas de Filipinas que alcanzan al 5 de agosto, la situación de la Hacienda mejoraba, gracias a los esfuerzos del general Echagüe. El ex-intendente D. Sebastián Leon y el segundo cabo, general Valdés, se disponían para embarcarse con dirección a la Península.

S. M. la Reina madre, sea cualquiera el tiempo que se detenga en Madrid, parece resuelta a encontrarse en Oviedo para 1.º de noviembre, a fin de asistir al parto de su hija. Sigue siendo probable que para el invierno próximo se traslade de nuevo a París.

Se han confirmado oficialmente las noticias que adelantamos sobre el triunfo obtenido por nuestras tropas en Santo Domingo.

Segun dice la Gaceta del 30, el general en jefe del ejército de operaciones de Santo Domingo participa que no ocurre novedad general; que el 31 de agosto pasó con 2000 hombres a Puerto Plata; atacó al enemigo en sus posiciones, destruyó sus cuatro campamentos y tomándole seis cañones, quedando muerto en el campo el general rebelde Benito Martínez.

El 30 han presentado sus dimisiones el Sr. Ros de Olano, director general de infantería, y el Sr. Caballero de Rodas, secretario de la misma dirección.

El gobernador superior civil de Filipinas participa en 5 de agosto último que la tranquilidad pública continúa sin alteración en aquellas islas, y que su estado sanitario sigue siendo el mismo de que se dió cuenta en el parte anterior.

El día 1.º a las nueve de la mañana ha llegado a Madrid el embajador de Francia Mr. Barrot.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes: Caracas, 7 de setiembre.—Ha estallado en la república de Venezuela una revolución que parece tomar grandes propor-

ciones: cinco Estados se han separado ya de la confederación.

Grandes dilapidaciones en la administración de hacienda han motivado y provocado dicha revolución.

Turin, 28.—Sacini aceptó la cartera de Obras públicas.

Algunos habitantes de Turin tratan de organizar una agitación legal, elevando al Parlamento una petición contra el convenio, en cuanto a la traslación de la capital.

Nápoles, 28.—Se ha celebrado un gran meeting, en el que los liberales aprobaron la convención, afirmando que Roma será la capital y Venecia libre.

Liverpool, 28.—El banquero Courtier ha quebrado. Sus deudas pasan de 600,000 libras esterlinas, y se dice que ha desaparecido.

Southampton, 28.—Ha llegado el vapor *Indias Occidentales*, sin que traiga ninguna noticia de Méjico.

Roma, 28.—L'Observatore desmiente la entrevista del Papa con Sartiges, que había anunciado la Patrie.

París, 29.—El Monitor publica hoy los decretos nombrando a Vuitry ministro y presidente del Consejo de Estado y a Rouland gobernador del Banco y senador.

Dicen de Alemania que Baviera y Wurtemberg, se han adherido a los tratados del Zollverein.

Turin, 29.—La apertura del Parlamento se ha aplazado hasta el 24 de octubre.

Méjico, 29 de agosto.—A la fecha del 19 de agosto, el presidente Juárez había llegado a Yerba-Nueva y tenía intención de establecer su residencia en Piedras negras en el norte del Estado de Kohahuila.

Viena, 29.—Clarendon todavía no ha hecho ninguna manifestación, pero su visita tiene grandes miras políticas.

Copenhague, 29.—El miércoles se han celebrado los esponsales del príncipe heredero de Rusia con la princesa Dagmar, hija del rey de Dinamarca.

Londres, 29.—El balance del Banco manifiesta aumento de billetes y disminución de numerario.

París, 29 (por la tarde).—Los periódicos *Opinion Nationale*, *el Temps* y el *Journal des Debats* persisten en considerar el convenio franco-italiano como la condenación de la soberanía temporal del Papa; el periódico *la France*, en su número de esta tarde, combate enérgicamente esta opinión y dice que una interpretación semejante está condenada y rechazada por la conciencia y por la lealtad de los gobiernos que han firmado el convenio.

El periódico *el Pays* desmiente categóricamente que el gobierno austriaco tenga la intención de protestar contra dicho convenio.

El Sr. D. Alejandro Mon ha llegado hoy por la mañana a París.

El Monitor, en su edición de la tarde, publica el balance hebdomadario de costumbre del Banco de Francia.

El numerario ha aumentado de dos millones y medio de francos. Los billetes en Cartera de 28 millones. La circulación de los billetes de 7 millones. Las cuentas corrientes de 12 millones.

Londres, 30.—El Times publica anoche noticias del Pacífico traídas por la Malagonesa, y entre ellas la de que el *Correo de Lima* asegura que el gobierno peruano no acepta las bases propuestas por el español para arreglar sus diferencias con el Perú.

París, 30.—La Gaceta austriaca pretende en su número de ayer 29, que el gobierno no tiene todavía conocimiento del convenio franco-italiano.

París, 30.—Se desmiente formalmente que Austria y España hayan protestado contra la convención franco-italiana.

Se asegura que Drouyn de Lhuys ha enviado a los agentes franceses una circular determinando el carácter de la convención.

París, 30.—Los juaristas han sido derrotados en Cocula, quedando muerto el general Solís y prisionero el general Echegarria.

Las tropas imperiales habían sostenido otras acciones de escasa importancia.

Negrete y Ortega habían seguido a Juárez, encaminándose a Piedras Negras, donde creía que establecería el gobierno republicano.

El general Doblado abandonó el territorio mejicano, dirigiéndose a la Habana.

Zuloaga había reconocido al imperio. La revolución que ha estallado en Venezuela no podía ser sofocada porque el gobierno se encontraba sin recursos para ello, habiendo fracasado las varias tentativas de empréstito que hizo.

El Tribunal Supremo de Nueva-Granada había ordenado que se abriera una nueva información sobre las agresiones contra Mazarredo, sin haber aun resuelto procesar al gobernador de Panamá.

Lisboa, 30.—Rio Janeiro, 8.—El nuevo ministerio se compone de las personas siguientes: Furtado, presidente; Liberato Baroso, Interior; Carneiro Finanças, Estado; Roban, Guerra; Pinto, Marina; y Jesuino Oliveira, Agricultura.

París, 30 de setiembre (por la noche).—Nueva-York, 21.—Early se ha puesto en retirada.

Se han celebrado meetings en Nueva-York y Washington.

Todo el Norte se muestra favorable a la candidatura de Mac-Clellan.

Un destacamento de confederados ha capturado al enemigo dos buques en el lago Eris.

Por la vía de Nueva-Orleans se han recibido noticias de Méjico.

Cortinas había sido hecho de Matamoros, pasando a Tejas, donde se hizo ciudadano americano, y ofreció sus servicios al gobierno federal.

Los franceses han capturado en Rio Grande varios buques cargados de provisiones para Cortinas.

París, 30 (por la tarde).—El príncipe Humberto ha sido llamado precipitadamente por el rey Victor Manuel, y en consecuencia de los despachos que ha recibido, ha llegado hoy por la mañana a París y sale esta misma noche para Turin.

Los señores arzobispo de París, duque de Montebello y Adolfo Barrot, embajador de Francia en Madrid, han sido nombrados senadores del imperio.

El día 24 Mr. Drouyn de Lhuys, ministro de Negocios extranjeros, ha dirigido a todos los representantes de Francia acreditados cerca de las naciones de Europa, una circular explicativa de la convención del 15 de setiembre.

El Monitor, en su edición de la tarde, confirma la salida de la familia del ex-presidente Juárez para Nueva Orleans.

Dicha familia se embarcó el día 20 de agosto.

Confirma también la noticia relativa a la salida de Doblado y de su yerno para la Habana, abandonando los dos el territorio mejicano.

Turin, 30.—El nuevo ministerio ha sido constituido definitivamente de la manera siguiente:

El general Lamarmora presidente, con la cartera de los Negocios extranjeros; Lanza, ministro de la Gobernación; Facini, ministro de Fomento; Sella, ministro de Hacienda; Torrelli, ministro de Comercio; Natoli, ministro de Instrucción pública.

El general Lamarmora despachará inmediatamente los asuntos del departamento de Marina.

El ministerio acepta todas las estipulaciones contenidas en el convenio franco-italiano del 15 de setiembre; solamente en la parte que se relaciona con la traslación de la capital a Florencia, ha prometido proponer al Parlamento el introducir algunas ligeras modificaciones en favor de Turin.

Marsella, 30.—Los refuerzos enviados al mariscal duque de Magenta, gobernador general de la Argelia, para la expedición de otoño, salen al mismo tiempo con dirección a Orán y a Argel.

Las operaciones empezarán del 15 al 20 de octubre.

Copenhague, 30.—El Consejo de ministros ha dado instrucciones a sus representantes en la conferencia de Viena para que pidan alguna modificación en el tratado de delimitación de la frontera de la Jutlandia y del ducado de Schleswig.

París, 1.º de octubre.—El emperador Napoleón ha concedido una medalla de oro al editor español Sr. Rivadeneyra, por su grande y magnífica edición de *Don Quixote*.

El gobierno francés, que segun digimos ha enviado a Roma al obispo de Nancy para prometer al Papa la constante protección de Francia, ha enviado también con una importante misión diplomática a Turin al contra-almirante monsieur de La Roncière, en cuyo talento se tiene gran confianza. El contra-almirante irá primero a ver al príncipe Napoleón en sus tierras de Brasil, donde ahora se encuentra.

Las noticias de Egipto son poco satisfactorias. Los aguas del Nilo no han subido lo bastante y se espera que la recolección de este invierno no sea muy buena. La administración se encuentra en gran desorden y hace dos meses que los empleados no han cobrado sueldo. El virrey ha despedido en masa a todos los empleados de su palacio que eran de origen europeo.

Dice una carta de Viena: La mayor parte de los polacos internados en Olmutz han pedido alistarse en la legión mejicana, y los trenes del camino de hierro del Norte han traído estos días algunos pelotones, que han continuado su marcha hacia Leihach, en pos de los legionarios. Todos estos polacos son jóvenes, hermosos y de aspecto marcial. Llevan gorrita encarnada y blusa azul. Es de notar que los judíos no son admitidos en la división mejicana, y el emperador obra muy sabiamente en no querer llevar a su país una semejante pestilencia. Un joven judío de aquí se ha debido hacer cateizar y bautizar para poder ser admitido.

Gaceta.

Otoñada.—Se presenta este año con los mejores auspicios. El agua ha venido como vulgarmente se dice entre el obispo y la monja, lo cual quiere decir

a pedir de boca. Se presenta abundante y continuada y ayer con acompañamiento de truenos.

Teatro.—El día 6 del corriente dará su primera función la Srta. Civil, que, como tenemos dicho, llegará el 5 a este capital con su compañía. En la indicada noche ejecutará el celebrado drama en cinco actos titulado *La Dama de las Camelias*. Desde hoy se ha abierto un abono por las cinco únicas representaciones que puede dar en Córdoba, a los precios siguientes: Palcos, plateas y faltriqueras, con cuatro entradas, 500 rs.—Butacas con entradas, 60.—Lunetas primeras con id. 53.—Lunetas segundas con id. 50.—Los precios diarios serán: Palcos, plateas y faltriqueras, 30 rs.—Butacas 10.—Lunetas primeras 9.—Id. segundas 8.—De lanternas de piso alto 2.—Asientos de id. 1.—Entrada al piso bajo 5.—Id. al alto 3.—El abono se cierra el mismo día 6 a las doce de la mañana, y a los señores que estuvieron abonados en la temporada anterior se les tendrán reservadas sus localidades hasta las ocho de la noche del día 5.

El vigia.—Se dijo ayer al oír truenos, que los paseantes y bañistas se habían ido con la música a otra parte.

Poetisa.—Ha llegado a esta ciudad María Francisca Díaz

en un día ha de recoger el fruto de sus trabajos.

—Se dice.—Según la «Correspondencia» está próximo a ser nombrado Gobernador de esta provincia el Sr. Botella, oficial del ministerio de la Gobernación.

—El dengue.—Dicen que se padece en Cádiz una enfermedad que aunque no es peligrosa se ha extendido de una manera sorprendente. Esta enfermedad a que llaman el dengue se asegura que ha sido importada por un buque procedente de Veracruz. Hemos buscado en los periódicos de aquella capital la verdad de esas voces vagas y hemos encontrado que efectivamente es cierta la noticia, si bien el mal debe ser sumamente leve pues aquellos diarios lo tratan como cosa de broma. Nosotros nos alegraríamos de que ya que tan graciosas les han parecido a los gaditanos las tales calenturitas, y tanto les están dando que reír, se queden con el presente y tengan la bondad de no comunicarnos tan chistoso pasatiempo. En Sevilla no hay novedad, y según se cree es el dengue un mal que solo hace prosélitos en los puertos. Así sea, y mejor aun que se vaya con la música a otra parte.

—Hombre!—Dicen los inteligentes que el agua de estos días ha sido trágica. ¿Qué lastima que la figura no se convierta en realidad!

—Ferro-carril de Manzanares.—Ya se terminan las obras.—Ya se trabaja con calma.—Y en este tira y afloja—pasa el tiempo y no se acaba.

—Vecino.—El Sr. Cervero, gobernador que ha sido de esta provincia, ha sido nombrado para el mismo cargo en la de Sevilla.

—Nos asedian.—En Francia é Inglaterra se ha tratado muchas veces de conceder a las mujeres el derecho electoral, cuya idea ha sido apoyada por hombres tan ilustres como Bentham, Stuart Mill, Laboulaye y otros. Los periódicos de Moravia dicen que el gobierno de aquella provincia ha decidido que las viudas que paguen cierta contribución puedan en adelante emitir su voto en las elecciones municipales.

—Personal.—Ha sido nombrado director de la casa de expositos nuestro apreciable amigo don José María Pabon, que ya lo ha sido de la casa de Socorro de H. spicio.

—Suicidio.—Ayer me fumé un cigarro—y, señores, no pondero,—pero creí que me iba—derechito al demente.—Qué sudores qué agonía—cuanto mas chupaba aquello,—más me encomendaba a Dios,—contándome con los muertos.—¡Cinco cuartos me costó!—cinco vabidos tremendos,—en unos cinco minutos—mi humanidad afligieron.—Tiré el chicle,—qué mas—pude entonces haber hecho?—Lágrimas se deslizaron—de mis ojos hasta el cuello,—y no por lo que tiraba,—por lo que me quedó dentro.—Era mi garganta un horno,—era una fragua mi pecho,—una botica mi estómago,—una hiel todo mi cuerpo.—Al verme en aquel estado,—aquellas cosas sintiendo,—esclamé lleno de ira...—mejor dicho, de veneno:—Señor! soy un insensato indigno de vuestro aprecio,—pero entre infierno y cigarro—tal vez prefiera el infierno.

—Bien hecho.—El Sr. Gobernador interino de esta provincia ha dispuesto que los oficiales de la seccion de cuentas que se hallan visitando los pósitos regresen a esta capital antes del día 13 del corriente para evitar malévolas interpretaciones en la época electoral.

—Obra útil.—La direccion general de Agricultura, Industria y Comercio ha remitido a la seccion de Fomento de este Gobierno civil, para su venta, varios ejemplares de la obra escrita por D. Fermín Caballero titulada «Fomento de la poblacion rural».

—Aves de rapina.—Hace pocas noches que tres hombres jóvenes se presentaron en la casa de D. Juan Petronillo en la Lagunilla, término de Priego, y robaron seis mil reales en dinero, dos escopetas, una yegua y varios efectos y prendas de ropa. Se ha empezado la oportuna causa.

—Flama.—Dos gallegos de los más rústicos volvian una esquina de las Tendillas en direccion opuesta el uno del otro. Se dieron un encuentro; y si no se aplastaron las narices, al menos chorreaban sangre.—Hombre! por poco nos b-samus—dijeron con mucha calma.

—Rareza.—Se ha presentado en los hospitales de Nueva-York un enfermo atacado de una rara dolencia. Consiste en unos dolores agudísimos en los pelos del bigote, por consecuencia de lo cual este se ha vuelto cano, impidiéndole en ocasiones abrir la boca.

—La libertad de teatros.—Esta graciosa comedia que se estrenó hace pocos días en el teatro de Variedades de París, ha producido ya a la empresa la suma de 132,766 francos.

—Industria minera.—Se ha acordado el reconocimiento y demarcacion en su caso de la mina de carbon llamada La Calera, sita en término de Belmez.

—Leoncitos.—Dice la «Correspondencia de España»:

«Creemos que no tenga fundamento la noticia publicada por un periódico, de que un pobre cazador ha sido víctima de su arrojo no hace muchos días, al encontrarse frente a frente con un león de los que asolan por desgracia a los parros».

Nosotros tambien somos de parecer que semejante noticia carece de verdad; pero se nos ocurre preguntar si va a dejarse que crezcan y procreen, esos animalitos, hasta convertir el sitio de su eleccion para domicilio, en otro desierto de la Arabia. Las autoridades respectivas están en el deber de formar una batida, para dar caza a esas fieras, bien sean vivas o muertas, y librar de tantos riesgos a la humanidad, como pueden sobrevenir, si se mira con indulgencia asunto tan serio.

—Un aficionado.—En Moncada ha sido herido de gravedad un vecino del pueblo en una corrida de toros. Al catálogo.

—Honradez.—El banquero M. Rothschild deseaba, como todos los hombres de negocios, un dependiente honrado, y al fin y al cabo ha logrado realizar este encuenro de un modo original. Al apearse de su carruaje se le cayó de una cartera un paquete de billetes de Banco, que reunidos hacian una suma de 100,000 francos. Al mismo tiempo pasó por delante de su casa un pobre hombre que vio el paquete y lo recogió. Acto continuo entró en el palacio del millonario, y se dirigió a la caja a la sazón en que Mr. Rothschild notaba su pérdida.—¿Qué quiere V? le preguntó el cajero.—Entregar un paquete de billetes de Banco que he encontrado en la puerta de la calle.—Mire, billetes! exclamó el banquero; y al mismo tiempo que los recibía, añadió dirigiéndose al honrado menestral:—¿Qué posición ocupa V?—Soy carpintero, pero hace muchos días que me hallo sin trabajo.—Tiene V. familia?—Mi muger y seis hijos.—Dale V. 20,000

francos, dijo al cajero, y procure V. hacer feliz a su familia.—¡Ah! no, señor, gracias, respondió el pobre hombre; no merezco ese premio; y por otra parte haría desgraciada a mi familia con ese dinero que no sabría manejar.—Tiene V. razón; yo me encargo de hacerla feliz. Desde hoy ocupará V. el primer puesto entre los cobradores de mi casa, y su esposa y sus hijos tendrán asegurado el porvenir. El joven cayó de rodillas, dando gracias con lágrimas en los ojos al banquero.—Dios ha querido, dijo, que haya tenido hoy la fortuna en mis manos.—Los hombres de bien la tienen siempre.

—Antidiluvianos.—En el valle de Muge, inmediaciones del Tajo, se han encontrado por dos ingenieros de minas hasta 16 esqueletos fósiles, que parecieron pertenecer a la raza humana, no observándose a primer examen otra diferencia de los hombres postdiluvianos, que la que ofrecen los dientes, que tienen diversa forma. Dicese que estos fósiles se hallaron en terreno terciario. Si esta circunstancia se confirmase, produciría semejante hallazgo una gran revolucion en el nebuloso mundo de la geología.

—Aguardiente.—Un diario de Sevilla se lamenta no sin razon de la adulteracion que en muchas puntas sufren las bebidas espirituosas: «El hecho es, dice, que la clase jornalera da salida al aguardiente y que su consumo es mucho mas crecido desde que la esportacion de vinos hace que el alza sea constante en sus precios: excitada la codicia por la misma causa, los especuladores de mal género no se detienen en nada, y de aquí ese abuso a que aludimos, abuso perjudicialísimo cuyas consecuencias horribilizan; si tuviéramos a la vista los datos de la estadística criminal referentes al último quinquenio, demostraríamos fácilmente que de ellos nacen una gran parte de los crímenes, quizá los mas repugnantes: por otra parte, cuántas afeciones violentas no se desarrollan y ponen término a un modo inesperado a la vida de muchos infelices por el uso de las bebidas sin nombre que destruyen al individuo? Prescindiendo, pues, de otras observaciones que omitimos por no ser difusos; insistiremos en la necesidad de que se inspeccionen continuamente y con la mayor solicitud los establecimientos de bebidas y de que las autoridades se con-

duzcan con la mayor energía imponiendo severos castigos a los que sin conciencia y sin la menor repugnancia atentan contra la vida de sus semejantes por el deseo de obtener un lucro ilícito. Los sentimientos humanitarios y los intereses del público exigen que se ponga coto a esos abusos y será poco cuanto calo se des- plegue para conseguirlo».

El secretario de la redaccion,

ISIDORO BADIA.

Boletín religioso.

—Hoy.—S. Francisco de Asís, fundador.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de Capuchinos.

—En la Iglesia de S. Francisco se celebrará una solemne funcion al Santo Patriarca, en la que predicará el Sr. don Antonio de Córdoba.

—En la de Sta. Cruz habrá igual funcion, y predicará el Sr. D. José de Fuentes.

—En la de Sta. Isabel se celebrará tambien igual funcion, en la que predicará el Sr. D. Julian Dominguez.

—En la de Capuchinas igualmente se celebrará funcion al Santo, y predicará el Sr. D. Agustín Moreno.

—Cuarto día de Novena a Ntra. Sra. del Rosario en la iglesia de la Ajerquia, a las oraciones.

—Cuarto día de Novena a Ntra. Sra. del Rosario en la iglesia de S. Pablo, a las oraciones.

—Cuarto día de Novena a S. Francisco en la Iglesia de Capuchinos por el V. O. T., a las oraciones.

—Cuarto día de Novena a Ntra. Sra. del Rosario en la iglesia de San Juan de Letran, a las oraciones.

—Los asociados a la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de los Dolores, en su iglesia.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar hoy el Santo sacrificio de la Misa en la Iglesia de Capuchinos por el alma de la Sra. doña Francisca Obrero de Calzadilla, (q. e. p. d.) recibirán el estipendio de 8 rs.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CÓRDOBA.—1864.

Imprenta, Librería y Litografía del Diario de Córdoba, calle de S. Fernando núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.
Cotización oficial del 27.
Moneda 50-80 c.
Diferido 43-90.
Benda amortizable de primera, clase 44-00.
Id. segunda 27-25.
Id. personal 25-65.
Acciones del Banco de España 194.

CÓRDOBA.
Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 2 de Octubre a igual hora del 3.
Trigo 160 sacas de 38 a 50 rs.
Cebada 00 sacas de 00 a 00.
Aceite de los molinos a 44.
Id. de la ciudad a 54.
Jabón blando a 47 cuartos libra.
Carna de vaca a 42 cuartos libra.

SEVILLA.
En la Alhondiga. Trigo de 40 a 52. Cebada de 40 a 26. Yuera de la Alhondiga. Trigo de 47 a 51. Cebada de 22 a 22 1/2. Habas de 35 a 20 1/4. Aceite de 00 a 45.

GRANADA.
Trigo de 48 a 58. Cebada de 32 a 34. Habas de 40 a 52.
MÁLAGA.
Trigo de 48 a 62. Cebada de 29 a 30. Habas de 40 a 45. Aceite de 00 a 47.

JERZ.
Trigo de 50 a 65. Cebada de 25 a 28. Hab

LECTURA A DOMICILIO.

En el despacho del DIARIO DE CORDOBA calle de S. Fernando núm. 34, se ha establecido un gabinete para la lectura de libros a domicilio, en donde se encontrará un extraordinario surtido de las mejores obras en todas materias y novelas de los mas célebres escritores nacionales y extranjeros.

Con el fin de que todas las clases de la sociedad puedan disfrutar de las ventajas que un establecimiento de esta clase puede reportar, se ha fijado desde luego la suscripción a precios mas bajos que en Madrid y las demás capitales de provincia donde hasta ahora se han establecido.

Precios de suscripción.

Por meses, 8 rs.

Por trimestres, 22 rs.

CASA BANCA DE MADRID.

SUCURSAL DE CORDOBA.

Establecida en la plaza del Gran Capitán núm. 14.

Movimiento general de operaciones verificadas por la casa hasta el 30 de Setiembre de 1884.

Total en 29 de Setiembre: 49.803.274,57

Operaciones del día 30: 145.089,20

TOTAL: 49.948.363,77

Capital de consignación para la negociación de giros con las Sucursales y representantes de provincias en esta fecha.

Reales vellón, 1.429.574.

Estos giros se hallan establecidos en la Península, sobre:

Albacete.	Alicante.	Castellón.
Tarazona.	Valladolid.	Murcia.
Palma de Mallorca.	Tortosa.	Ledesma.
Burgos.	Pelleusa.	Felanix.
Caceres.	Valencia.	Teruel.
Benicarló.	Jaen.	Coruña.

Y en el extranjero sobre París, Londres y Lisboa.

BONOS TRANSFERIBLES DE CREDITO.

La Casa Banca emite Bonos de Crédito por valor de 100, 200, 300, 500, 1.000, 2.000 y 4.000 reales amortizables a 3 meses fecha, pagando de interés el 12 por 100 anual. Semestralmente se reparte al público una emisión.

Esta Casa abraza además entre sus negociaciones la colocación de economías y capitales a interés, fijo de 10 y 12 por 100 anual; admite consignaciones y depósitos; se encarga de construcciones y rectificaciones, examina cuantos proyectos de interés se le presenten y se ocupa de otras operaciones de interés general.

En las oficinas de esta Sucursal se darán cuantas explicaciones y datos se pidan sobre expresados particulares igualmente que sobre «Exposiciones Permanentes».

PRESTAMOS.

Desde este día queda abierta dicha Sección, facilitándose dinero a reducido interés sobre alhajas o ropas en buen uso; operación que se verificará con la reserva conveniente en las oficinas de esta Sucursal.

Horas de despacho, desde las 9 de la mañana a las 2 de la tarde.

LA INDEMNIDAD COMERCIAL.

SOCIEDAD DE SEGUROS A PRIMA FIJA

mercancías, efectos y equipajes que se transporten por los ferro-carriles y carreteras

Legalmente constituida y aprobada por el tribunal de Comercio.

TIENE POR OBJETO (ART. 5.º DE LOS ESTATUTOS):

PRIMERO.

Asegurar a prima fija las mercancías, efectos, encargos y equipajes, de los riesgos de extravíos, pérdidas y averías que experimenten en la conducción por las Empresas de ferro-carriles y carreteras de España.

SEGUNDO.

Encargarse de todas las reclamaciones contra el servicio de explotación de los caminos de hierro y demás empresas de transportes terrestres, por las faltas que conllevaren y perjuicios que ocasionen a los interesados en la conducción de las mercancías, equipajes y demás que transportaren.

Capital comanditario 10.000.000 de reales.

Los fondos se depositan en el Banco de España.

CONSEJO DE VIGILANCIA.

Sr. D. Agustín de Torre Valderrama, Jefe de Administración civil, Diputado a Cortes, Abogado y Propietario.

Sr. D. José Oliver y Mathen, Comerciante y Propietario.

Sr. D. Hilario Aguirre, Comerciante y Propietario.

Sr. D. Miguel Díaz, ex-Gobernador civil y Propietario.

DIRECTOR GERENTE.

Sr. D. Julian Romero y Argente, del Comercio y Propietario.

ABOGADO CONSULTOR.

Sr. D. Fernando Lopez de Lara, Propietario.

Subdirectores en esta Provincia, señores Perez y Calvo, calle de S. Pablo núm. 49.

COMPANIA MERCANTIL COLECTIVA

legalmente constituida bajo la razon

B. PINETTE HERMANOS Y COMPANIA.

Domicilio: Madrid, calle del Prado núm. 10, cuarto 2.º

Esta compañía necesita para los diversos negocios de que se ocupa un capitán viajero para esta Provincia y representantes en las cabezas de partido de la misma. Uno y otros tienen un asignado fijo y un tanto por 100 en los diversos negocios de que se ocupen. Para conocer las condiciones, dirigirse a los Directores gerentes de la Compañía.

Subdirección de Córdoba y su Provincia.

Esta representación de la misma Compañía, necesita a la vez dos agentes en esta capital; los que deseen serlo, pueden pasar a casa del Subdirector los señores Perez y Calvo, calle de S. Pablo núm. 49.

EL BETIS.

Depósito y fábrica de calzado en Córdoba Arco Real 19, de José Gil Chacon.

En dicho establecimiento hay un gran surtido de calzado de señoras, caballeros y niños, forma elegante y sólida, al gusto del día, a precios sumamente arreglados para todas las clases de la sociedad. Hay un gran surtido de botas de caza y de montar, de becerro, charol y búfalo, y cortes de babuchas bordadas de relieve y sin él. Se toman medidas y se hacen remontas de todas clases.

LIBROS. En el despacho

del Diario de Córdoba se realizan los siguientes libros:

Aventuras de Gil Blas de Santillana, última edición adornada con 43 grabados. Edición grande, 26 rs.

Arte de curar las enfermedades sin médico y sin botica, por Raspail, 6 rs.

La cocina perfeccionada ó el cocinero instruido, 9 rs.

Casa de pájaros, ó arte de cazar con toda clase de redes, ligas, reclamos etc., edición adornada con grabados, 9 rs.

Caza de montería, ó arte de buscar, perseguir y matar la caza mayor etc., edición adornada con grabados, 9 rs.

Cuentos, mentiras y exageraciones andaluzas, por D. Ramon Fraquello: dos tomos con láminas, 12 rs.

El Dominó azul celeste, Novela publicada con extraordinaria aceptación, 6 rs.

Don Quijote de la Mancha, cuatro tomos con láminas, 20 rs.

Diccionario de la lengua Castellana, aumentado con mas de 2.000 voces nuevas y elegantemente encuadernado en tafete, 30 rs.

Estilo general de cartas ó el secretario universal, un tomo, 14 rs.

Arte de tocar la guitarra por cifra, sin necesidad de maestro, 4 rs.

El juego de Villar, con las reglas y leyes generales y particulares que le constituyen, con láminas y ejemplos que representan las principales jugadas, un tomo grueso, 12 rs.

El juego de la malilla, arte de jugarlo, leyes, reglas etc., 2 rs.

El juego del tresillo, arte de jugarlo con perfección, con láminas, 4 rs.

Juegos de prendas, libro precioso para la infancia, 4 rs.

Juegos de manos y de magia, un tomo, 4 rs.

La Alegria, Cuentos, chistes, estravagancias y anécdotas populares, con láminas, 4 rs.

Las barajas de amor, en preguntas y respuestas, compuesto de 8 cartas, 4 rs.

Las tardes de la granja, Colección de novelas dedicadas a la juventud, adornadas con láminas. Cuatro tomos, 24 rs.

Manual de curiosidades, de secretos y conocimientos útiles para las artes y para el comercio, 4 rs.

Mapa de España, ilustrado con mas de 130 láminas, 40 rs.

El mismo en papel superior, 14 rs.

Muestras de escribir letra bastarda española, diez planas, 8 rs.

Obras de Quevedo: continen obras críticas, satíricas y jocosas, con láminas, cuatro tomos, 18 rs.

Las uirras, edición de todo lujo, 40 rs.

Poesías de Quevedo, nueva edición mejorada, 8 rs.

Manual de albanilería ó ejercicio teórico-práctico de todo género de construcciones, con cuantos conocimientos son indispensables a los profesores, aparejadores, ayudantes, albaniles etc., enriquecido con 37 grabados, 26 rs.

Bases y tarifas de la Contribución de Consumos, establecidas por la ley de presupuestos de 25 de Junio de 1884 y Real Instrucción de 1.º de Julio del mismo año. Se halla de venta en el despacho del Diario de Córdoba.

Almoneda. La hay de varios muebles en la casa número 3, calle de la Alegria.

BAZAR DE CAMAS

INDUSTRIAS EN CORDOBA,

calle de Ambrosio de Morales núm. 1.

En Sevilla, plaza del Pan núm. 4,

esquina de calle Confiterías, núms. 1, 2, 3

Y en Córdoba, en el número 10 de la calle de

Grandes depósitos de camas, catres, y camas de hierro inglesas, charoladas y maqueadas con preciosos dibujos, dichos de bronce ó metal;

cortinas económicas; cajas de hierro para dinero, planchas para ropas, palas de hierro para los ferro-carriles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pisacas, traseros y sartenes de azólar y otros efectos.

Agenda de la lavandera y de la planchadora ó sea cuaderno impreso en el que pueden anotarse con toda exactitud las prendas que semanalmente se les entrega. Se venden a 4 reales en el despacho del Diario de Córdoba.

Se timbra gratis el papel en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, a todo el que lleve una caja de papel de dicho establecimiento.

Hay cajas de papel desde 6 rs. en adelante y de sobres desde 3 rs. el ciento.

Grandes remesas de Petróleo ó aceite mineral se acaban de recibir en el almacén calle del Ayuntamiento números 14 y 16.

Higiencia la Malagueña.

Con conocimiento del Sr. Gobernador de la Provincia, esta empresa ha acordado poner en conocimiento del público, que el punto de tomar y dejar viajeros para la ciudad de Montilla es el parador de la Concepción, por encontrarse a muy corta distancia del ramal que sale de la carretera general de dicha población.

Arrendamiento. Se hace de los albergues del cortijo del Algijevo, que se componen de casas de tejado y chimenea, situado fuera del radio, en el trasruedo de Córdoba, se inmediata a los ferro-carriles de Sevilla y Málaga, con servidumbre al camino de Córdoba, la vieja y aguas de pozo y fuente, bajo las condiciones y reglas que están en manifestado en la secretaría de la señora Condesa viuda de Hornachuelos en Córdoba, calle del Arco Real número 43 nuevo.

Venta de bellota. El 5 del corriente y bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto, se rematará en la villa de Aguilar de la Frontera el